



DIOCESIS DE ROCKFORD
Ministerio Hispano
INTRODUCCION A LA CRISTOLOGIA

Espero con estos apuntes motivar a los asistentes a continuar
estudiando el fundamento y la razón de nuestra fe Católica

A su servicio. Padre Lisandro Crstancho

CONTENIDO

OBJETIVO.....	2
INTRODUCCIÓN.....	2
QUÉ ES LA CRISTOLOGÍA.....	2
1. Del Antiguo al Nuevo Testamento.....	2
2. Continuidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.....	3
3. Jesús en el Nuevo Testamento.....	3
3.1 La Misión de Jesús.....	3
3.2 La Identidad Personal de Jesús.....	4
4. La Luz de la Pascua.....	5
5. Kerigma Primitivo.....	6
6. De la Proclamación de Resucitado a la Confesión de Hijo de Dios.....	7
7. La Cristología en el Nuevo Testamento.....	7
7.1 Cristología en los Sinópticos.....	8
7.2 Cristología Paulina.....	9
7.3 Cristología Joánica.....	10
8. Cristología: Historia y Desarrollo del Dogma.....	10
8.1 Concilio de Nicea.....	10
8.2 Concilio de Éfeso.....	11
8.3 Concilio de Calcedonia.....	11
8.4 Concilio de Constantinopla.....	11
Bibliografía.....	12

INTRODUCCION A LA CRISTOLOGIA

OBJETIVO

Profundizar en el misterio de Jesucristo Nuestro Señor, para el crecimiento espiritual y eficacia en la llamada a su servicio.

INTRODUCCION

Espero estos apuntes le sean útiles a los laicos que con esperanza toman este curso de formación para su crecimiento como discípulos de Cristo. Les dé bases para vivir y defender su fe con argumentos doctrinales, y especialmente crezcan espiritualmente para su salvación y de las personas a las que en sus ministerios sirven.

Recuerdo acá lo que algún profesor al iniciar el curso dijo a sus alumnos: “Para estudiar cristología necesitan un escritorio, un crucifijo, la Sagrada Escritura y un reclinatorio...”

Este momento quiere ayudar a la comprensión de temas que conocemos desde la fe y la doctrina, y que tal vez no hemos profundizado...

¿Qué conocemos de Cristo?. Quién es Jesús? (cf. Mt.16.13-20). Interrogantes a los cuales podemos dar respuesta desde el conocimiento de la Palabra, “Tu eres el Cristo, el Hijo de Dios” a lo que el Señor nos dirá, “dichoso tú porque esto no te lo reveló ni la carne, ni la sangre, sino el Espíritu de mi Padre que está en el cielo”.

Nos corresponde a nosotros desde nuestra fe y con la ayuda de las ciencias (teológicas, filosóficas, literarias y científicas), fundamentar y testimoniar el acontecimiento de Jesucristo desde su Concepción virginal, hasta su Pasión, Muerte, Resurrección y gloriosa Ascensión, para ser más sus discípulos, testigos del acontecimiento de nuestra salvación.

QUÉ ES LA CRISTOLOGÍA

Disciplina de la teología dogmática que desde la fe de la Iglesia, da cuenta y razón de Jesucristo, siendo una reflexión sistemática con racionalidad histórica y método científico.

Tiene cómo requisitos para el estudio: la ciencia, la fe y el amor.

1. Del Antiguo al Nuevo Testamento

Es necesario iniciar recordando que el Nuevo Testamento es el fundamento de la cristología. La resurrección de Jesús y la experiencia con los discípulos ocupa de manera plena el nacimiento de la fe cristológica, señalan e inician su punto de partida.

Antes de la resurrección los discípulos tenían tan sólo una intuición del misterio de Jesús, lo concebían como el “profeta” escatológico, pero es sólo a partir de la resurrección que viene el reconocimiento pleno de Jesús como Hijo de Dios, el Mesías, el Salvador.

Es necesario recurrir al A.T. ya que el mismo Jesús lo justifica en varias ocasiones (Lc. 4,16-31/ Is,1s; Jn 5,39; 17,12; 8,56). La forma como lo expresa la carta a los Hebreos (1,1ss) debe tenerse en cuenta.

2. Continuidad entre el Antiguo y Nuevo Testamento

Dei Verbum 3, aclara que existe una profunda relación entre los dos testamentos. El Antiguo se considera como una preparación al acontecimiento de Cristo que lleva a plenitud toda la Revelación.

Esto lo podemos abordar de diferentes maneras:

- a. Cumplimiento como continuidad en la identidad entre la fe cristiana y la obediencia judía. Controversia del matrimonio (Mc. 10, 1-12); sobre el mandamiento más importante (Mc. 12, 28-38).
- b. Promesa – cumplimiento o prefiguración – realización. Proclamación de Juan el Bautista (Mc. 1, 2-6. cf. Is.40, 3); comienzo del ministerio público (Lc. 4,16-21; Is. 61,1); curaciones y exorcismos (Mt. 8. 17. Cf. Is. 53,4).
- c. Tronco – Injerto: Evangelio de la Infancia en Mt. 1-2 relato construido de manera que se cumple la Escritura de Is. 8, 8-10; Miq. 5,1; 2Sam. 5,2; Os 11,1 y Jr. 31,15.
- d. Ruptura neta con el A.T. Acá el A.T. es antítesis del Nuevo. Jesús es la novedad absoluta (Lc. 5. 36-37).

En conclusión, son innegables las raíces veterotestamentarias del acontecimiento de Cristo. El recurso del A.T. no es sólo posible sino necesario para una recta interpretación del acontecimiento de Cristo. Proclamar que Jesús es el Cristo nos remite al A.T. donde hemos de comprender lo que significa Hijo de David, Siervo de Dios, Expiación, Salvación, Redención.

3. Jesús en el Nuevo Testamento

Abordamos el tema desde una cristología implícita de Jesús y la teología explícita de la Iglesia apostólica:

3.1 La misión de Jesús:

El tema central de la predicación de Jesús es el Reino de Dios y su llegada. El concepto que Jesús tiene de Reino es nuevo y original. Es la renovación de todas las cosas y restableciendo las relaciones entre Dios y los hombres, así como entre los hombres entre sí.

Para Jesús el Reino de Dios es inminente y además ya ha comenzado a manifestarse con su misión. Al mismo tiempo es una semilla que debe desarrollarse continuamente. El Reino de Dios es el gobierno de Dios entre los hombres.

Para profundizar el tema podemos estudiar a los padres de la Iglesia que ven al Reino en tres líneas especialmente:

- Dimensión cristológica en la que Jesús es el mismo Reino, es Él, es su persona.
- Dimensión idealista o mística. El Reino de Dios se encuentra esencialmente en el interior del hombre. Allí crece, allí actúa.

- Dimensión eclesial. El Reino de Dios y la Iglesia se relacionan de diversas maneras estableciendo entre ellas una mayor a menor identificación. La Iglesia es la realización del Reino de Dios en la tierra.

3.2 La identidad personal de Jesús:

Jesús se sitúa no sólo como profeta escatológico sino en relación con Dios y su reinado de una manera nueva: En su vida y en su persona Dios está interviniendo de manera decisiva en la historia con la inauguración del Reino.

Jesús no parece tener la pretensión de mostrarse como el Mesías, el Cristo, sino que parece que implícitamente se identifica con el siervo paciente (Is. 42-43), haciendo alusión al modo humilde de entrega, y completa obediencia a Dios Padre.

a. Jesús frente a la muerte inminente:

¿Cómo enfrentó Jesús su muerte inminente? Frente a las diversas oposiciones que suscitó su ministerio público; llevó a Jesús a considerar su muerte violenta como destino inevitable. Frente a esta realidad se identifican dos consideraciones:

- Jesús concebía su ministerio público como continuidad de los profetas.
- La oposición contra Jesús de las autoridades produjo una actitud de hostilidad acusándolo de violar la ley, de blasfemia entre otras.

En conclusión, a la luz de los Evangelios, podemos decir que Jesús fue consciente de su muerte violenta, sin embargo, continuó su misión obedeciendo hasta el final. Por tanto:

- Jesús permanece fiel a su propia misión hasta la muerte.
- Los justos aunque sufran serán liberados por el Señor. (Sal. 27.37.38.41. 58).
- En la Última Cena se refleja que Jesús unió su muerte inminente con el Reino de Dios (Mc. 14, 25).
- En la institución de la Eucaristía Jesús define su propia muerte como un sacrificio que no sólo expiará los pecados sino que dará inicio a una nueva alianza.
- Las actitudes de Jesús reflejan que su entrega en la cruz reflejan que toda su vida se orientó en éste sentido de donación, especialmente a favor de los más pobres.

b. La resurrección de Jesús y la experiencia pascual.

La resurrección de Jesús genera en los discípulos una experiencia de fe desconcertante; aunque reaccionaron de manera diversa, pensemos en los discípulos de Emaús (Lc.24,21), en las mujeres que corren el día de la pascua a ungir el cuerpo (Lc. 24,1-8; Mt.28,1-8; Mc.16,1-8).

Si Jesús no hubiera resucitado entre los muertos, el cristianismo sólo consistiría en un grupo de amigos de Jesús que mantendrían vivo el recuerdo de su enseñanza y la reproducirían de la mejor manera. Sería un noble moralismo, no la Buena Nueva para los hombres de hoy.

Este acontecimiento marca toda la diferencia, señala en punto de partida de la fe cristiana y constituye su centro, pues, el Señor resucitado es quien obró en los discípulos y se manifiesta ahora como viviente, (1 Cor. 15,5), es decir vivo y presente.

La resurrección que tuvo efecto en Jesús fue en primer lugar un acontecimiento transformador, no sólo es –reanimación- o la –revivificación- del cuerpo que yacía en la tumba, (como fue el caso de Lázaro, que resucitó para morir después de nuevo). Jesús vive una nueva vida y ha entrado en una nueva condición originada por Dios.

En segundo lugar, su resurrección consiste en alcanzar la condición escatológica. Jesús ya no es sujeto de muerte. La señal de su vida nueva está en las apariciones, puede desaparecer; está vivo para siempre y precisamente por eso está presente en todos los que creen en él.

Ser cristiano no consiste en venerar un maestro que vivió en el pasado, un maestro muerto. Por el contrario, significa que Jesús está vivo, que está presente entre nosotros, que opera por medio del Espíritu. Creer es abrirse uno mismo a éste acontecimiento, encontrar en la Palabra, en la Eucaristía –y en los otros sacramento-, en los pobres a Cristo resucitado.

4. La luz de la pascua

Pascua es “paso”, recuerdo de todo el momento del pueblo de Israel que tuvo que vivir el exilio para llegar a la tierra prometida (cf. Ex), como también el paso de la muerte de Jesús al Cristo resucitado. Para llegar a esto es necesario hacer un camino:

Partimos de una afirmación, el Kerigma (1Cor. 15, 3-5, el texto más antiguo que habla de la resurrección). Hay unos signos que acompañan ésta afirmación:

1. Las apariciones. Lc. 24,34; Jn 20,11-18; Acts 10,40-41; 1Cor. 5,8, que son individuales (María, Cefas) y colectivas (apóstoles y más de quinientos hermanos). Con características comunes:
 - Jesús toma la iniciativa.
 - Tiene carácter ordinario (no es en éxtasis o sueños), las circunstancias son normales (2Cor. 12, 2-4).
 - Episodios que llaman a la fe (Gal. 1, 12-16; Jn 20, 29).
 - Implican elementos perceptibles, lenguaje visivo (Mt 28,19; 1Cor 9,1). Se trata de afirmaciones relativas de una persona corporalmente resucitada que aparece a personas existentes.
2. Sepulcro vacío: Jesús despertó de la muerte física y resucitó a una nueva vida con su cuerpo. La ausencia del cuerpo de Jesús en el sepulcro no ha podido ser obra humana y por ende que no habría vuelto simplemente a una vida terrenal.
3. El don del Espíritu Santo: Jesús resucitado sopla sobre ellos para darles el Espíritu Santo que les dará fuerza para la misión y comprensión plena del testimonio de la presencia a Cristo resucitado.
4. Los testigos de Cristo resucitado: Los Hechos de los Apóstoles narran muy bien el cambio de vida de los discípulos luego de los signos que ya hemos mencionado. Renuncian a todo por

atestiguar el acontecimiento de Cristo (Kerigma), que ellos lo han visto: Testimonio que los llevo incluso al martirio.

Concluyendo desde el hecho de la resurrección y su alcance salvífico se puede manifestar que:

- Confirma todo lo que Cristo hizo y enseñó.
- El cumplimiento de las promesas hechas en el A.T. y por Jesús.
- Confirma la divinidad de Jesús, el cual es exaltado y digno de adoración.
- Manifiesta la seguridad del poder del Reino de Dios.
- Junto con la muerte y la venida del Espíritu Santo, se convierte en el acto salvífico decisivo y final.
- Nos permite el acceso a una vida nueva.

5. Kerigma Primitivo

Especialmente en la literatura paulina se encuentran pasajes que atestiguan el kerigma primitivo de la Iglesia que hacen referencia a la fe de Israel en la espera mesiánica. Por ejemplo:

- 1Cor 15, 3-7: Referencia a la tradición que Pablo recibió y que comunica.
- Rom 1, 3-4: Referencia a las dos etapas del acontecimiento de Cristo.
- 1 Tm 3,16 Himnología primitiva (Kénosis).
- También otros textos con características de kerigma primitivo que ponen acento en la resurrección como ingreso de Jesús en el estado escatológico: 1Tes 1,10; Gal 1,3-5; Rom 2,16; 8,34; 10, 8-9).
- Igualmente hay que señalar los discursos misioneros de Pedro y Pablo contenidos en Hch 2,14-39; 3, 13-26; 4, 10-12; 5,30-32; 10,34-43; 13, 17-47.

Características de la cristología en el kerigma primitivo

Se enmarcan dentro de una cristología pascual que emergen del discurso de Pedro, las cuales, están centradas en la resurrección y glorificación de Jesús por obra del Padre. Su exaltación es una acción de Dios sobre Jesús a favor nuestro, pues, es Dios quien resucita a su Hijo de entre los muertos, quien lo glorifica y exalta, quien lo constituye Señor y Cristo, Cabeza y Salvador (Hch 5, 31).

Es el acontecimiento salvífico definitivo. En lo que refiere a Jesús, la resurrección es para Él la inauguración de una condición totalmente nueva, entrar en el final de los tiempos, en el mundo de Dios.

Se puede afirmar entonces que:

- + El kerigma primitivo afirma una discontinuidad real entre la existencia terrena de Jesús y su condición de resucitado: Cristo – Señor.
- + Para los primeros cristianos, la resurrección de Jesús de entre los muertos es la acción divina, que lejos de cancelar su vida terrena, la ratifica y autentifica su misma vida y misión.
- + Se mantiene una continuidad entre la vida terrena de Jesús y su acción salvífica pospascual.

Su existencia terrena se percibe ahora bajo la luz nueva, dotada del poder mesiánico.

- + La Pascua es la acción de Dios, en Jesús a favor nuestro.
- + La cristología del kerigma, puede llamarse primitiva en cuanto refleja la comprensión cristiana más antigua. El mensaje esencial y decisivo se anuncia desde sus inicios.

6. De la proclamación del resucitado a la confesión de Hijo de Dios

Se puede ver la distancia de la cristología a partir del Señor resucitado sentado a la diestra del Padre constituido como Salvador, y la cristología con la filiación divina de Jesús en su origen en Dios y su preexistencia.

Algunas líneas que nos ayudarán a ver este progreso:

- a. En el kerigma primitivo la condición divina de Jesús ha adquirido su estado de glorificación por medio de la resurrección, el cual fue reconocido progresivamente hacia el pasado, mediante un proceso de retroproyección, partiendo del nacimiento, los relatos de la infancia, entre otros. Esto conlleva a deducir que se presenta como signo divino que Jesús proviene de Dios desde el principio de su existencia terrena, pero no plantea todavía la cuestión ulterior del origen eterno de Jesús desde Dios (preexistencia), lo que llevará a Pablo y en su ambiente a nuevas intuiciones cristológicas (Flp 2, 6-11; Col 1, 15-20; Ef 1, 3-13) y al Evangelio de Juan a las alturas del prólogo donde la cristología neotestamentaria encuentra su culmen (Jn 1, 1-18).
- b. Romanos atestigua el paso al umbral de la preexistencia, (Rom 1, 3-4), manifiesta la entrada en el mundo de aquel que es el Hijo preexistente de Dios. En esta misma línea, se puede tener en cuenta el testimonio de Flp 2, 6-11, ya que señala un claro ejemplo constituido por un movimiento descendente y ascendente.
- c. Desde la preexistencia a la filiación, se llega a anunciar de forma gradual el hecho de que todo se entendió en términos de la filiación divina, por la cual, el título Hijo de Dios gradualmente será aplicado a Jesús y que vendrá a ser el modo privilegiado y decisivo para expresar su verdadera identidad personal.
Con el descubrimiento de la filiación divina de Jesús, se abrió un nuevo enfoque para el discurso de fe, que no comenzaría como lo había hecho en el kerigma primitivo desde el Señorío del resucitado, sino que tomaría como punto de partida la unión del Padre y del Hijo antes e independientemente de la misión de Hijo recibida por el Padre.

7. Cristología en el Nuevo Testamento

El N.T. es la base de toda la doctrina cristiana; por eso es necesario detenernos y resaltar elementos de los textos bíblicos que nos muestran la concepción de algunos de los autores y la evolución en su concepción.

7.1 Cristología en los Sinópticos:

Recordemos que estos evangelios hacen referencia a Mateo, Marcos y Lucas, denominados así porque tienen una misma fuente para su composición.

+ **Marcos**: es el primer evangelio en orden cronológico, presenta a **Jesús como el Cristo, Hijo de Dios** (cf. 1,1.14), es decir, el Mesías esperado por Israel.

En la perícopa central 8, 27 – 9, 13, se precisan tres títulos importantes de Jesús: Cristo (8, 29); Hijo de Hombre (8, 31.38); Hijo de Dios (9, 7), pero a través de esta literatura de Marcos, es necesario identificar que el título con más prevalencia es el de Hijo de Dios que aparece en varios pasajes, a saber:

- 1, 11: Prólogo.
- 1, 11: Bautismo.
- 3, 11; 5, 7: Confesiones de los demonios.
- 9, 7: Transfiguración.
- 15, 39: Confesión del Centurión.

Importante señalar otra característica de este evangelio y es el llamado “secreto mesiánico” o “misterio del Hijo de Dios” (9, 9) o identidad mesiánica y divina de Jesús. Este secreto, revelado gradualmente a los discípulos, solo se pone plenamente de manifiesto después de la muerte y resurrección. Es un progresivo desvelamiento adoptado para evitar equívocos acerca de la personalidad de Jesús.

+ **Mateo**: se presenta con una cristología más articulada marcada por la experiencia de la comunidad cristiana en la que maduró, que es de origen judío. Presenta aspectos de la personalidad de Jesús: legislador (5, 14-47) y la sabiduría de Dios (11, 25-27); el Mesías que es más grande que el templo (12, 6); descendiente de Abraham y de David (1, 2-17); el que cumple las Escrituras, es decir, las profecías antiguas (1, 23; 27, 9) y realiza en sí al verdadero Israel, dócil al querer de Dios (3, 15; 4, 1-11).

La clave interpretativa del este evangelio es “**el cumplimiento de las Escrituras**” en Jesús de Nazaret, por eso se presenta como el Salvador prometido manifestado en la genealogía 1, 1-17, donde se denota su descendencia tanto del pueblo de la promesa como de la estirpe de David, lo que pretende afirmar que es el verdadero Mesías esperado.

Dentro de esta cristología, en Mateo se encuentran rasgos comunes a la tradición apostólica, donde se señala por ejemplo a Jesús como **el Señor**, que es el título más prevalente en él, y con el cual se habla incluso del Jesús histórico para evidenciar que toda la vivencia terrena de Jesús es mirada a la Luz de su exaltación (cf. Mt 7, 21; 14, 28.30; 17, 4; 18, 21; 22, 43....).

No sin ser relevante, se ve que Mateo identifica no con gran grado de notabilidad para definir la personalidad de Jesús como el Mesías, Hijo de David, Hijo del hombre, Hijo del Dios vivo, pero como se manifestó la característica principal es la de Señor.

+ **Lucas**: retoma gran mayoría de contenidos de Mateo, prescindiendo de lo proveniente del fondo común tradicional, especialmente de los títulos cristológicos, para encuadrar la existencia de **Jesús como el centro de la historia de la Salvación**, es decir que en Él, se alcanza la madurez suprema y total de ésta historia, culminación de la espera veterotestamentaria, pero también como el principio de una nueva historia salvífica, explicada a partir de la resurrección gloriosa de Jesús. Solo en el encuentro con el Resucitado se aclara el sentido de las Escrituras (25, 45) y da principio a la misión.

Se subraya de Jesús la plena humanidad (nacimiento) como la innegable filiación divina (por obra del Espíritu Santo) y lo que nos permite entrever diversos títulos tradicionales asociándolos entre sí:

- Hijo de Dios: 1, 22. 35; 4, 9.41; 8, 28; 22, 70; Hch 9, 20.
- Hijo del Altísimo: 1, 32.
- Cristo: 2, 11.26; 3, 15; 4, 41; 9, 20; Hch 2, 30.31.36.38.
- Salvador: 2, 11; Hch 5, 31; 13, 23.
- Salvador, bienhechor, Autor de la vida: Hch 3, 15.

Importante señalar que en Lucas se destaca la dimensión de la misericordia de Dios, presenta como un gran viaje a Jerusalén la vida de Jesús hacia su muerte y resurrección 9, 15-19, 2 y pone de manifiesto en su evangelio como en hechos la estrecha relación del Jesús prepascual con el Cristo glorificado con la resurrección y pentecostés.

7.2 Cristología Paulina:

En Pablo la cristología es eminentemente soteriológica en tres niveles de profundización:

- Centrado en la parusía y la resurrección: 1 y 2 Tes; segunda parte de 1 Cor.
- Tiene como centro de interés en la eficacia de la muerte y resurrección, nuevo principio religioso: Rom, Gal, 1 y 2 Cor.
- Ofrece visión más completa en la cristología centrado en la persona de Cristo que unifica la comunidad de los hombres. Los títulos cristológicos paulinos de relevancia son Cristo y Señor: Ef, Flp, Col.

Himnos cristológicos:

Flp 2, 6-11: himno cristológico que presenta 4 fases:

- Preexistencia y despojo voluntario (2, 5 – 7a): kénosis que indica la encarnación como el modo cómo está ha sido querida y realizada por el Hijo.
- Condición humana de Cristo (2, 7-9): obediencia absoluta.
- Se incluye la exaltación y el triunfo sobre el universo (2, 9-11).

Col 1, 15-20: manifiesta la expresión **unigénito** la cual indica que no se trata del primero de una larga serie de criaturas sino del unigénito – único de Dios. Además, Cristo es presentado como cohesión del cosmos, cabeza de la Iglesia y primicia de los resucitados, autor de la redención y la reconciliación universal por la sangre derramada en la cruz.

7.3 Cristología Joánica:

Constituye la cima del desarrollo doctrinal del Nuevo Testamento. Esta cristología está vinculada a la soteriología, Jesús histórico y Cristo pascual, que se desprende del mismo prólogo y de modo sintético de su conclusión (20, 31).

El prólogo del evangelio nos muestra que el Logos, la Palabra de Dios, designa a Cristo Salvador tal como por Dios Padre fue previsto en el Hijo el origen de los tiempos y que realizó su plan divino. Muestra a Jesús como el Verbo que está junto a Dios, Él mismo es Dios, es creador, se hace verdadero hombre para dar al hombre el poder de llegar a ser hijo de Dios, es el único revelador de Dios, el Verbo es Jesucristo Hijo unigénito del Padre.

Juan, aplica además de títulos a Jesús desde la tradición histórica, títulos que lo clasifican por referencia a su condición humana (maestro) y a la gloria de su resurrección (Señor); títulos que acepta con reservas (mesías, profeta, rey); títulos que manifiestan su dignidad divina (Hijo de Dios, Hijo del hombre, Hijo unigénito, Salvador, Logos y Dios).

8. Cristología: historia y desarrollo del dogma

Busca identificar en desarrollo histórico que la Iglesia ha tenido una gran preocupación por definir su sana ortodoxia.

Profundizamos del misterio de **Jesucristo** al cual confesamos como **verdadero Dios y verdadero Hombre**.

El dogma cristológico, nos muestra un desarrollo doctrinal a partir del encuentro entre el misterio cristiano y la filosofía del ambiente griego, el cual constituyó una oportunidad en cuanto que, se daba la posibilidad de expresar el misterio de Jesucristo en términos propios de la cultura y el reto de mantener intacto el significado como la transmisión de la integridad del misterio revelado. Pero también se presentó un peligro que consistía en dar reduccionismos al misterio de Jesucristo insertándolo en el edificio de la especulación griega (herejías).

8.1 Concilio de Nicea (325)

Define la divinidad de Cristo y condena la herejía de Arrio.

Arrianismo: El verdadero Dios es absolutamente único, es verdaderamente Dios Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son Dios sólo en sentido figurado... el Hijo es sujeto de cambios psíquicos y morales, cosa que no le sucede al Padre.

Niega la igualdad divina del Hijo con el Padre.

El Concilio de Nicea afirma la divinidad de Jesucristo:

- a. Confesando al Hijo de Dios engendrado por el Padre.

- b. De la sustancia del Padre: no acto creativo de Dios. El Hijo participa plena y totalmente de la esencia divina.
- c. Dios verdadero de Dios verdadero: El Hijo es verdadero Dios en todos los sentidos en que el Padre es Dios.
- d. Consustancial (homousius) al Padre: El Hijo es completamente igual al Padre por su generación eterna.
- e. Por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo y se encarnó.
 - a. Concilio de Constantinopla (381)

Afirma la humanidad completa de Cristo y condena la doctrina de Apolinar, obispo de Laodicea.

Apolinarismo: El logos divino asume una naturaleza humana privada de su alma racional, es así que el Logos divino ocuparía en Cristo el lugar de su alma humana, por eso, la naturaleza humana de Jesús no tendría alma propia.

Contra esta herejía Constantinopla sostiene: “Mantenemos intacta la doctrina de la encarnación del Señor; es decir, no aceptamos la asunción de una carne sin alma, sin inteligencia imperfecta, sabiendo que el Verbo de Dios por nuestra salvación se ha hecho perfecto hombre en los últimos tiempos”.

Este Concilio definió prácticamente el credo tal como lo conocemos.

8.2 Concilio de Éfeso (431)

Afirma la unidad de Cristo contra el Adopcionismo – Docetismo que niega la unidad divino-humana en Jesucristo, rechazando el realismo de la encarnación. El Verbo estaría presente y operante en el hombre Jesús como en un templo. Herejía defendida por Nestorio, sacerdote de Antioquía.

Éfeso respondió con la **doctrina de la “unión hipostática”**, que sostiene que Jesucristo es una persona con dos naturalezas. El Verbo de Dios se hizo hombre en forma personal en el hombre Jesús. Entre estos dos hay un único sujeto concreto y subsistente.

8.3 Concilio de Calcedonia (451)

Afirma la unidad en la distinción de las dos naturalezas en Cristo. Herejía: Monofisismo que sostiene una sola naturaleza (physis), pone en tela de juicio la humanidad de Jesús. Su autor: Euclides, monje de Constantinopla. En la unión de las dos naturalezas hay una mezcla mediante la cual la humana queda absorbida por la divina.

El Concilio afirma: El mismo Jesús es consustancial al Padre según la divinidad y a nosotros según la humanidad. El Hijo unigénito es unos en dos naturalezas, sin confusión y cambio, sin división y separación. Después de la unión las dos naturalezas permanecen sin alteración ni cambio, se mantienen las propiedades de cada una.

8.4 Concilio de Constantinopla III (680-681)

Afirma la voluntad humana de Cristo.

Herejía: Monotelismo: Una sola voluntad en Cristo, la divina. Autor: Patriarca Sergio de Constantinopla.

El concilio afirma las dos voluntades: divina y humana en plena concordancia. Si Cristo tiene dos naturalezas, también tiene dos voluntades. Las dos voluntades y operaciones naturales concurren mutuamente a la salvación del género humano.

Bibliografía

CRISTOLOGÍA. Instituto de Formación para laicos "Benedicto XVI". Diócesis de Duitama-Sogamoso.

BIBLIA DE JERUSALEN. Desclee de Brouwer. Bilbao.

CATESISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA.

CONCILIO VATICANO II.

DUPUIS, J. Introducción a la Cristología. Verbo Divino. 1994.

Apuntes de Cristología. Seminario Mayor de Tunja. 2008.